



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 SET 2019

RES.H.Nº 1516/19

Expte. Nº5067/18

**VISTO:**

La resolución H.Nº0674/19, mediante la cual se realiza el llamado a Concurso Abierto de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Mestranza categoría 07, Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, del Personal de Apoyo Universitario, de la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

QUE conforme lo establecido en el Reglamento para el ingreso y promoción del personal de apoyo universitario de la Universidad Nacional de Salta – Res. CS Nº 230/08, se procedió a dar cumplimiento a las pertinentes etapas de evaluación de antecedentes y prueba de oposición;

QUE el jurado designado se constituyó en tiempo y forma;

QUE el mismo emite dictamen unánime, proponiendo la designación del Sr. Rubén Enrique Choque;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** el dictamen unánime del Jurado designado para entender en la evaluación de postulantes del Concurso Abierto de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Maestría, Categoría 7, Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, del Personal de Apoyo Universitario, de la Facultad de Humanidades, por ser el mismo explícito, fundado y ajustado a la normativa vigente.

**ARTICULO 2º.- NOTIFICAR** a los postulantes que de conformidad con lo establecido en el Artículo 33º de la Resolución CS Nº 230/08 podrán recurrir la presente resolución en el plazo de cinco (5) días hábiles administrativos a partir del día siguiente de su notificación personal o por cedula.

**ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE** a los interesados, Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

  
Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.